



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura de Norte de Santander
Juzgado Primero Civil Municipal
Arauca - Arauca

RADICADO No. 2019-00309-00

PROCESO: VERBAL (PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN CAMBIARIA)
DEMANDANTE: CARLOS ANDRÉS VARGAS CRUZ
APODERADO: HECTOR FEDERICO GALLARDO LOZANO
DEMANDADO: INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA "IDEAR"

SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ARAUCA

Arauca, nueve (09) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

Se procede a efectuar la liquidación de las costas de derecho y las costas del proceso ejecutivo, así:

Valor Agencias en derecho 10%	\$	613.462, 00
Valor Notificación	\$	50.000, 00
		<hr/>
TOTAL	\$	663.462, 00

SALVADOR FELMABER MARIN SARMIENTO

Secretario

CONSTANCIA SECRETARIAL:

Febrero nueve (09) de febrero de dos veintitrés (2023), a las ocho de la mañana, fijo en lista la anterior liquidación, para darle traslado a las partes, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comienzan el 10 de febrero de 2023 y vencen el catorce (14) de febrero de 2023, las seis de la tarde.

SALVADOR FELMABER MARIN SARMIENTO

Secretario